

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación ...

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 75° Aniversario de la Asociación Española del departamento Maipú, provincia de Mendoza.

Autor:

Dip. Nac. Adolfo Bermejo

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

La Asociación Española de Maipú nació el 5 de septiembre de 1948, cuando un grupo de vecinos decidieron crear un lugar para esparcimiento propio y de los pobladores de aquel entonces. Las bochas fue el primer espacio de recreación que se creó, y a partir de allí los miembros de la comisión y amigos comenzaron a ir socialmente a disfrutar de las instalaciones. Éstas fueron hechas por los miembros de la Asociación y luego de la cancha de bochas llegaron las cartas, juego que invitaba a pasar el tiempo; después de eso se construyó el tinglado que por muchos años fue sede de bailes sociales y estudiantiles.

En la actualidad, se dictan las siguientes disciplinas para adultos y niños: karate, deporte en telas, kickboxing, entrenamiento funcional, gimnasio con aparatos: y en sus instalaciones funciona uno de los cinco mejores restaurantes de Mendoza “Al Rescoldo, el bodegón de Maipú”.

Cabe destacar que cada uno de los miembros de la comisión hace todo el trabajo sin cobrar nada a cambio y aquello que se recauda vuelve a invertirse en esta asociación que recibe a más de 300 personas diarias.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares legislativos acompañen el presente proyecto de resolución.

Autor:

Dip.Nac. Adolfo Bermejo